

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE TURNO LIBRE POR ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A DEL DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD, IDENTIDAD CORPORATIVO Y MARCA DIGITAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL, F.S.P. (PROCESO SELECTIVO 9/2021)

En relación con la valoración de los candidatos presentados al Proceso Selectivo 9/2021 para la cobertura, mediante turno libre por estabilización de empleo temporal, de una plaza de Administrativo/a del Departamento de Publicidad, identidad corporativa y marca digital de la Fundación del Teatro Real, F.S.P., tras la valoración de méritos efectuada de conformidad con lo establecido en el Anexo II de la convocatoria, se hacen públicos a continuación los resultados de la misma:

Nº orden	Nombre y apellidos	TOTAL EXPERIENCIA (30 pts)	TOTAL FORMACIÓN (10 pts.)	VALORACIÓN A+B (40 pts.)
1	BÁRBARA GONZÁLEZ DEL VALLE	10,00	2,50	12,50
2	MARÍA REGUILÓN GALLEGO	19,30	4,00	23,30
3	AURORA MEDIAVILLA MARCOS	7,10	6,00	13,10
4	Mª ARÁNZAZU SESMERO LORENZO	1,00	8,00	9,00
5	JULIA RIZALDOS ESTEBAN	2,00	3,00	5,00
6	EVA GONZÁLEZ SÁEZ	3,40	3,50	6,90
7	MAR PÉREZ GONZÁLEZ	4,40	2,00	6,40
8	CRISTINA SÁNCHEZ LÓPEZ	5,00	4,00	9,00
9	PABLO MENACHO DESPUJOL	8,85	3,50	12,35
10	MARÍA GIRALDO BOMBÍN	10,00	5,50	15,50
11	SANDRA GRIÑÓN GÓMEZ	1,20	7,00	8,20

De acuerdo con la referida convocatoria, para superar esta fase del proceso selectivo es necesario haber recabado al menos 10 puntos en dicha valoración, de los cuales al menos 7 puntos deberán pertenecer a méritos por experiencia, quedando eliminados aquellos aspirantes que no alcancen dicha puntuación mínima.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes.

Sin perjuicio de lo anterior, asimismo, el Tribunal acuerda la realización de una prueba teórico-práctica de carácter oral a los aspirantes que hayan alcanzado una puntuación mínima de 10 puntos en la fase de valoración de méritos, de los cuales al menos 7 puntos deberán pertenecer a méritos por experiencia, según el apartado 2.1 del Anexo II de la Convocatoria. Asimismo, el Tribunal acuerda que la prueba se realizará el **miércoles 26 de mayo de 2021 a partir de las 10:30 horas, con una duración máxima de 30 minutos por aspirante, en la Sala de Reuniones, 6ª planta (Lado Carlos) del Teatro Real**, convocándose a los siguientes aspirantes a dicha prueba:

CONVOCATORIA 9/2021: ADMINISTRATIVO DE DPTO. DE PUBLICIDAD, IDENTIDAD CORPORATIVA Y MARCA DIGITAL		
Nº orden	Nombre y apellidos	Día y hora
1	BÁRBARA GONZÁLEZ DEL VALLE	26 de mayo a las 10:30 horas
3	MARÍA REGUILÓN GALLEGO	26 de mayo a las 11:00 horas
4	AURORA MEDIAVILLA MARCOS	26 de mayo a las 11:30 horas
11	PABLO MENACHO DESPUJOL	26 de mayo a las 12:00 horas
12	MARÍA GIRALDO BOMBÍN	26 de mayo a las 12:30 horas

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada sobre cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 13 de mayo de 2021